



BASES DEL CONCURSO DE DISEÑO DE LOGOTIPO CORPORATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE ARAGÓN (APA)

La Asociación de la Prensa de Aragón (APA) convoca a concurso el diseño de un logotipo corporativo de la APA, de acuerdo a las siguientes bases:

1.- Objetivo: Se trata de crear un logotipo y su correspondiente desarrollo considerando que será destinado a representar la imagen corporativa de la APA y utilizado en toda la difusión de información por los distintos canales y medios de la propia Asociación.

2.- Participantes: Podrá participar en este concurso cualquier persona que lo desee, mayor de edad.

3.- Propuestas:

- a) El logotipo deberá ser original e inédito.
- b) La propuesta deberá reflejar el espíritu social de la Asociación como organización profesional de periodistas cuyo objetivo fundamental es defender la libertad de expresión e información y la dignidad en el ejercicio profesional.
- c) Deberá incluir la leyenda "Asociación de la Prensa de Aragón".

4.- Material a entregar: Cada logotipo deberá presentarse de la siguiente forma:

a) En papel: Logotipo aislado versión color y versión a una tinta, incluyendo además el tamaño mínimo de impresión de ambas versiones.

b) En formato electrónico (en CD): Logotipo en todas sus versiones y tamaños. Se entregará en formato vectorial y además de un manual de uso que incluirá la información del logotipo (versiones en CMYK, Pantone ® y RGB, tamaños, área de respeto, variaciones, etc.) y la aplicación en papelería (carta, sobre, tarjetas).

Cada logotipo presentado podrá ir acompañado de una breve explicación, con una extensión máxima de un folio.

5.- Presentación de proyectos: El plazo de admisión de trabajos estará abierto hasta el día 16 de junio de 2008. Los trabajos se enviarán en un sobre DIN-A4 etiquetado "CONCURSO LOGOTIPO APA" con lema o pseudónimo escrito por fuera. Dentro de dicho sobre se incluirá otro cerrado, de tamaño más pequeño, con los datos personales del concursante (nombre, dirección, teléfono, fotocopia del DNI) con idéntico lema o pseudónimo escrito por fuera.

Los trabajos se enviarán por correo certificado o se entregarán en mano en la sede de la APA:

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE ARAGÓN
C/Cinco de Marzo, 9, entlo.
50004 Zaragoza

6.-Jurado y veredicto: El jurado estará integrado por responsables de los equipos de arte y diseño de distintos medios de comunicación y por representantes de la Junta Directiva de la APA.

El ganador asumirá el compromiso de rediseñar, sin coste alguno, el logotipo del Centro de Prensa de Zaragoza para que resulte armónico con la nueva imagen corporativa de la APA.

El premio podrá ser declarado desierto.

7.-Premio: El concurso está dotado con 3.000 euros.

8.-Propiedad intelectual: El logotipo premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente de la APA.

9.-Devolución de los trabajos no premiados: Se podrán recoger en los 30 días siguientes al fallo del jurado en la sede social de la APA.

10.-Aceptación de bases: La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases, siendo inapelable el fallo del Jurado.

Zaragoza, a 17 de abril de 2008.